



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-429744-UNC-ME#SGI; CECILIA ONNIS TURISMO; CUIT 27243686305

VISTO:

El viaje realizado los días 7 a 9 de junio del corriente año, por el Señor Rector, Prof. Dr. Hugo O. JURI y el Rector electo, Mgter. Jhon BORETTO para asistir a distintas reuniones concertadas y llevadas a cabo en la Ciudad de Buenos Aires;

Y CONSIDERANDO:

Que la asistencia a estas reuniones, el Dr. JURI y el Mgter. BORETTO, las efectuaron en carácter de autoridades y por ende como representantes de la Casa;

Que la Dirección General de Presupuesto de esta Secretaría, informo la factibilidad presupuestaria pertinente para afrontar la erogación de que se trata, Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Convalidar lo actuado por la Dirección de Contrataciones y de Tesorería con respecto a la liquidación y pago de la factura tipo "B", N°00002-00000394 perteneciente a la firma "CECILIA ONNIS TURISMO" – CUIT N°27-24368630-5, por los conceptos detallados en la misma.

Artículo 2°: Autorizar la liquidación y pago a favor del Mgter. Jhon BORETTO, de tres días de viáticos, de acuerdo al cargo que ostenta.

Artículo 3°: Imputar la presente erogación de acuerdo a lo informado en orden#12 por la Dirección General de Presupuesto.

Artículo 4°: Comuníquese y archívese.

